



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

10313 *Información pública cambio titularidad concesión funeraria*

Exp. núm. 1118/2024

Habiéndose solicitado por XBR (registro de entrada nº E-RC-2803 de 10.10.2024) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de la sepultura nº 36, c/ de Sant Roc, del cementerio municipal, a favor suyo, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, (firmado electrónicamente: 15 de octubre de 2024)

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló